

13MAC

XIII MUESTRA ALCARREÑA DE CORTOMETRAJES

BASES DE PARTICIPACIÓN

Con el objetivo de seguir incentivando y promocionar la creación audiovisual de cine en nuestra provincia, así como contribuir, en mayor medida, a su difusión y proyección a nivel nacional, **Cineclub Alcarreño** convoca la XIII Muestra Alcarreña de Cortometrajes.

CONDICIONES GENERALES

1. La participación en la 13MAC está abierta a todos los guadalajareños. Equipo técnico y actores caben ser de cualquier procedencia, pero entre las figuras de director, productor y guionista; dos de los tres deberán ser nacidos o residentes en la provincia de Guadalajara.
2. La duración máxima de las películas no excederá los 30 minutos.
3. Se aceptan los géneros de ficción, documental y animación, quedando excluidas específicamente las obras que tengan un marcado carácter institucional, turístico o publicitario. El tema será libre.
4. Los cortometrajes presentados podrán haber sido realizados en cualquier sistema, tanto de vídeo como cine; pero para su proyección se requerirá una copia en vídeo digital.
5. Cada autor podrá presentar una obra como máximo. No se admitirán obras presentadas en anteriores ediciones.
6. Las obras se presentarán en versión original y aquellas cuya lengua no sea el castellano, llevarán subtítulos en este idioma.
7. Los nombres de los autores indicados en la ficha de inscripción deberán coincidir con los que aparecen en los títulos de crédito. La organización asume que quien presenta la obra ostenta los derechos sobre la misma, por lo que los representantes de las obras son los únicos responsables en caso del incumplimiento de este requisito.

ENVIO Y SELECCIÓN DE LAS OBRAS

8. A fin de participar en la 13MAC, los autores deberán enviar, antes del **4 de julio de 2015**, un enlace a cualquier aplicación gratuita de almacenamiento en Internet (Dropbox, Wetransfer, Yousendit, etc.) en el que se incluya la siguiente información:
 - Ficha de inscripción adjunta, debidamente cumplimentada y firmada.
 - Archivo del cortometraje en formato MP4 (Codec H264)
 - Copia digitalizada del DNI, pasaporte, NIE o CIF del director, productor y guionista, así como de quien presenta la obra a concurso, en formato jpg, png, tif o gif.

- Tres fotografías de calidad del corto (mínimo 800 x 600 píxeles), en formato jpg, png o tif.
- Una fotografía de calidad del director o directores (mínimo 800 x 600 píxeles), en formato jpg, png o tif.
- Un archivo de subtítulos en formato SRT¹, en castellano, en caso de que el cortometraje esté hablado en lengua diferente al castellano.
- Cualquier otra documentación de interés (fotografías del rodaje del corto, cartel, ficha técnica, dossier de prensa, relación de premios obtenidos, trailer, making of, etc.)

El envío se efectuará a través de correo electrónico a nuestra dirección:

cineclubalcarreno@gmail.com

9. Un Comité de Selección, designado por el Cineclub Alcarreño, se encargará de escoger, de entre todos los cortometrajes recibidos, aquellos que conformen la XIII Muestra Alcarreña de Cortometrajes. Las decisiones del Comité de Selección son inapelables.
10. El Comité de Selección, una vez determinadas las obras que integrarán la XIII Muestra Alcarreña de Cortometrajes, comunicará la selección a todos los participantes. Los archivos de las obras presentadas permanecerán en poder de Cineclub Alcarreño, que sólo podrán ser utilizados con fines culturales y no lucrativos.

PROYECCIÓN Y DIFUSIÓN

1. Está previsto que la XIII Muestra Alcarreña de Cortometrajes tenga lugar como parte de la programación del FESCIGU 2015, siempre que ello sea posible por cuestiones de organización, presupuesto y disponibilidad en la programación del propio festival. De formar parte del mismo, la proyección de la muestra tendría lugar entre el **29 de septiembre y 3 de octubre**, y los autores de los cortometrajes seleccionados serían invitados a la presentación pública de sus obras, a quienes se les entregaría 10 entradas para el día de proyección de la 13MAC dentro del FESCIGU.
2. **En el caso de que, por motivos de duración de la Muestra o cualquier otro no previsto, finalmente la 13MAC no sea programada dentro del FESCIGU, se buscará una fecha y ubicación alternativas, que será anunciada a los participantes con la antelación necesaria para su asistencia al acto.**
3. La Dirección de la Muestra buscará cualquier otro recurso, foro o evento mediante el cual se difundan los cortometrajes participantes. Los responsables de cada cortometraje autorizan explícitamente la exhibición pública de sus obras siempre que se ponga en su conocimiento previo y en proyecciones de entrada libre.
4. La participación en la 13MAC no excluye la posibilidad de ser seleccionado dentro de cualquier otra sección del FESCIGU, en cuyo caso sería **el propio autor de la obra quién decidiría en qué sección prefiere participar.**

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El hecho de participar en la 13MAC supone la aceptación total de estas bases y la renuncia a cualquier reclamación legal. Para cualquier asunto que no figure en las mismas, se atenderá a lo que decida la Junta Directiva del Cineclub Alcarreño.

Para cualquier duda o consulta, dirigirse a:

Cineclub Alcarreño

650 647 166

cineclubalcarreno@gmail.com

13MAC

FICHA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DE LA OBRA

Título			
Duración		Año de producción	
Género		Idioma	
Lugar de rodaje			
Web del corto			
Sinopsis			

DATOS DEL DIRECTOR

Nombre			
Lugar de nacimiento		Fecha de nacimiento	
Dirección			
Ciudad			
Código Postal		Teléfono	
E-mail			
Biofilmografía del director			

DATOS DEL PRODUCTOR

Nombre			
Dirección			
Ciudad		Código Postal	

DATOS DEL GUIONISTA

Nombre			
Dirección			
Ciudad		Código Postal	

FICHA TÉCNICA Y ARTÍSTICA

Director	
----------	--



Compañía productora	
Productor	
Guionista	
Música original	
Director de fotografía	
Director de arte	
Sonido directo	
Edición	
Postproducción de sonido	
Intérpretes	

La firma de esta ficha de inscripción supone el conocimiento y la aceptación de las bases de la **12MAC**

Nombre	
Fecha	
Firma	